

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de octubre del 1986.-

Visto el presente expediente n° 691/86 del registro del Departamento de Compras (n° 399.504/86 de la Subsecretaría de Administración), por el que se / solicita autorización para contratar el servicio de mantenimiento de un (1) ascensor marca OTIS instalado en / el edificio sede de la Secretaría Electoral de Mendoza, por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1987; y

Considerando:

Que la firma "Ascensores OTIS S.A.I.C. I.F." posee la exclusividad de la venta de sus repuestos originales directamente al usuario (confr.fs.3), razón / por la cual corresponde contratar directamente con la citada firma el servicio, amparando el procedimiento en lo previsto por el art. 56, inc. 3°, apart. g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Tribunal en la Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a efectuar la contratación pertinente con la firma "ASCENSORES OTIS S.A.I.C.I.F.", a los fines señalados precedentemente y conforme al presupuesto obrante a fs. 2.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma de AUSTRALES UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA / (A 1.440.-)-a la Cuenta: "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

R.N.O'

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'R. N. O.', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

JULIO 1974 40  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA 1174574  
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ